

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 29 de julio de 2010 — República Helénica/Comisión Europea**

(Asunto C-54/09 P) <sup>(1)</sup>

[Recurso de casación — Agricultura — Organización común del mercado vitivinícola — Ayudas a la reestructuración y a la reconversión de viñedos — Reglamento (CE) n° 1493/1999 — Fijación de las asignaciones financieras definitivas concedidas a los Estados miembros — Reglamento (CE) n° 1227/2000 — Artículo 16, apartado 1 — Plazo — Carácter imperativo]

(2010/C 246/07)

Lengua de procedimiento: griego

**Partes**

Recurrente: República Helénica (representantes: I. Chalkias y M. Tassopoulou, agentes)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: H. Tserepa-Lacombe y F. Jimeno Fernández, agentes)

**Objeto**

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Quinta) de 11 de diciembre de 2008, Grecia/Comisión (T-339/06), mediante la que el Tribunal de Primera Instancia desestimó un recurso de anulación de la Decisión 2006/669/CE de la Comisión, de 4 de octubre, por la que se fijan para el ejercicio financiero de 2006 las asignaciones financieras definitivas a los Estados miembros, para un determinado número de hectáreas, con vistas a la reestructuración y reconversión de viñedos en virtud del Reglamento (CE) n° 1493/1999 del Consejo [notificada con el número C(2006) 4348] (DO L 275, p. 62), en la medida en que fija las hectáreas y las asignaciones financieras definitivas relativas a Grecia.

**Fallo**

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a la República Helénica.

<sup>(1)</sup> DO C 82, de 4.4.2009.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 15 de julio de 2010 (petición de decisión prejudicial planteada por el Verwaltungsgerichtshof — Austria) — Alexander Hengartner, Rudolf Gasser/Landesregierung Vorarlberg**

(Asunto C-70/09) <sup>(1)</sup>

(Acuerdo sobre la libre circulación de personas entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra — Arrendamiento de un coto de caza — Impuesto regional — Concepto de actividad económica — Principio de igualdad de trato)

(2010/C 246/08)

Lengua de procedimiento: alemán

**Órgano jurisdiccional remitente**

Verwaltungsgerichtshof

**Partes en el procedimiento principal**

Demandantes: Alexander Hengartner, Rudolf Gasser

Demandada: Landesregierung Vorarlberg

**Objeto**

Petición de decisión prejudicial — Verwaltungsgerichtshof (Austria) — Interpretación del artículo 43 CE — Concepto de actividad económica — Caza deportiva y sin ánimo de lucro — Venta de piezas de caza para cubrir una parte de los gastos relacionados con la caza — Inexistencia de beneficios.

**Fallo**

Las disposiciones del Acuerdo sobre la libre circulación de personas entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, firmado en Luxemburgo el 21 de junio de 1999, no se oponen a que un nacional de una de las Partes Contratantes sea sometido en el territorio de la otra Parte Contratante, en cuanto destinatario de servicios, a un tratamiento diferente al que reciben las personas que tienen su residencia principal en dicho territorio, los ciudadanos de la Unión y las personas que se asimilan a éstos en virtud del Derecho de la Unión, en lo que atañe a la recaudación de un impuesto que grava una prestación de servicios, como es la cesión de un derecho de caza.

<sup>(1)</sup> DO C 102, de 1.5.2009.